



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 94 De Jueves, 13 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220230006400	Ordinario	Enoilda Berrío Bello	Felicidad Griselda Bermudez Fortich	12/07/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Resuelve:Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Instaurada Por Enoilda Berrío Bello Contra La Administradora Colombiana Depensiones Colpensiones Y Felicidad Griselda Bermudez Fortich.Segundo: Notifíquese Personalmente Esta Providencia A La Demandada Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y Désele Traslado De Lademanda

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

293cd21b-3992-4356-b77c-5996d7430796



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 94 De Jueves, 13 De Julio De 2023



Por El Termin De Diez (10) Días, A Través De Mensaje De Datos Que Incluyademandas Y Auto Admisorio. La Demandante Se Notificará De Esta Providencia Porconsejo Superior De La Judicaturajuzgado Segundo Laboral Del Circuito De Cartagenaauto Interlocutorio N 816Juzgado Segundo Laboral Del Circuito. Edificiojuzgados Laborales, Calle 31 No. 39 -206 Piso 4.Correo Electrónico: J02lctocgenacendoj.Ramajudicial.Gov.Cocartagena Bolívaranotación En Estado. La Secretaría Por Intermedio Del Servidor(A) Asignado Deberárealizar

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

293cd21b-3992-4356-b77c-5996d7430796



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 94 De Jueves, 13 De Julio De 2023



La Notificación Ordenada De Conformidad Con Lo Indicado En Los Artículos 8 Y9 De La Ley 2213 De 2022.Tercero: Notifíquese Personalmente Esta Providencia A La Demandada Felicidad Griselda Bermúdez Fortich Y Désele Traslado De La Demanda Por El Término De Diez (10)Días. Atendiendo A La Naturaleza De La Accionada, La Carga De La Notificación Personalserá De La Parte Demandante, Quien Podrá Efectuarla A Través De Mensaje De Datosque Incluya Demanda, Anexos Y Auto Admisorio, Así Como La Constancia De

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

293cd21b-3992-4356-b77c-5996d7430796



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 94 De Jueves, 13 De Julio De 2023



				Envío,Entrega, Recepción Y Lectura Del Respectivo Mensaje De Datos. De Conformidad Conlo Previsto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022 O Los Artículos 291 Y 292 Del Cgp,En Consonancia Con El Artículo 41 Del Cptss.Cuarto: Vincular Al Trámite Del Presente Proceso Al Procurador Delegado Para Asuntos Del Trabajo Y A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado. Para Tal Fin Lasecretaría Notificará A Estas Entidades En La Forma Prevista En El Artículo 612 Del Cgp.	
13001310500220170012400	Ordinario	Jorge Luis Tordecilla Navarro	Edinson Morillo Peinado	12/07/2023	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo -

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

293cd21b-3992-4356-b77c-5996d7430796



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 94 De Jueves, 13 De Julio De 2023



Resuelve:Primero: Librar Mandamiento Ejecutivo Por La Obligación De Dar, En Contra De Edinson Morillo Peinado Cc N 73.111.146, Para Que En El Término De Cinco (05) Días, Contados A Partir De La Notificación Del Mandamiento Ejecutivo, Pague A Jorge Tordecilla Navarrocon Cc N 8.716.162 La Suma De Setenta Y Cuatro Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Ochocientos Tres Pesos Mcte. (74.450.803) Discriminados Así: 72.450.803 Por Concepto De Honorarios De Abogado Por Revocatoria De Poder En El Trámite Del Proceso Ordinario Laboral Seguido

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

293cd21b-3992-4356-b77c-5996d7430796



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 94 De Jueves, 13 De Julio De 2023



Ante El Juzgado Sexto Laboral Del Circuito Y La Suma De Dos Millones De Pesos Mcte. (2.000.000) Por Concepto De Costas De Prima
Instancia.Segundo: Negar El Decreto De Las Medidas Cautelares, Conforme Se Expuso En La Parte Motiva De Este Proveído.Tercero: Notifíquese Personalmente Esta Providencia A La Edinson Morillo Peinado Cc N 73.111.146 Y Désele Traslado De La Solicitud De Cumplimiento De Sentencia Por El Término De Diez (10) Días.
Atendiendo A Que La Demanda Es Una Persona Natural, La Carga De La Notificación Personal Será

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

293cd21b-3992-4356-b77c-5996d7430796



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 94 De Jueves, 13 De Julio De 2023



					De La Parte Demandante, Quien Podrá Efectuarla A Través De Mensaje De Datos Que Incluya Demanda Y Auto Admisorio, Así Como La Constancia De Envío, Entrega, Recepción Y Lectura Del Respectivo Mensaje De Datos. De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022 O Los Artículos 291 Y 292 Del Cgp, En Consonancia Con El Artículo 41 Del Cptss.
13001310500220170010900	Ordinario	Luis Manuel Guerrero Dautt	Eps Subsidiada Caprecom	12/07/2023	Auto Ordena Cumplir - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Cartagena Sala

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

293cd21b-3992-4356-b77c-5996d7430796



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 94 De Jueves, 13 De Julio De 2023



Laboral. Segundo: Una Vez Ejecutoriado El Presente Auto Por Secretaria Liquidense Las Costas En Primera Instancia A Cargo De La Parte Demandada, Patrimonio Autonomo Par Caprecom Liquidado. Se Tasan Agencias En Derecho En La Suma Equivalente A Cinco (5) Smlmv. Sin Costas En Segunda Instancia. Tercero: Aceptar La Renuncia De La Dra. Juana Berena Julia Restrepo. Cuarto: Reconocer Personería A La Dra. Jessica Catalina Gavilanes De La Rosa Identificada Con Cc. 1,085.283.428 Y T.P No. 265.576 Del C.S. De La J, Como Apoderado

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

293cd21b-3992-4356-b77c-5996d7430796



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 94 De Jueves, 13 De Julio De 2023



				Judicial De La Parte Demandada Patrimonio Autonomo De Remanentes De Caprecom Liquidado, Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.
13001310500220200015500	Ordinario	Modesta Del Carmen Marrugo Marrugo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Colpensiones S.A., Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	12/07/2023 Auto Requiere - Resuelve:Primero: Requierase A La Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Protección S.A. Y Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A. Para Que De Manera Inmediata Y Sin Dilaciones Allegue Dentro Del Término De Cuarenta Y Ocho (48) Horas, Contadas A Partir Del Recibo Del Oficio Correspondiente, Soporte Documental En La Que Haga Constar Si

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

293cd21b-3992-4356-b77c-5996d7430796



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 94 De Jueves, 13 De Julio De 2023



Efectuó La Ineficacia De La Afiliación En Esa Afp De La Demandante Señor (A) Modesta Del Carmen Mmarugo, Identificado (A) Con Cc N 30.761.183 Y Realizó El Giro De Todos Los Aportes, Al Igual Que Los Bonos Pensionales Si Los Hubiere, Rendimientos Financieros Y Devolución De Gastos De Administración En Relación A La Demandante Modesta Del Carmen Marrugo Identificado (A) Con Cc N 30.761.183 Al Régimen De Prima Media Con Prestación Definida Administrado Por La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.Segundo:

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

293cd21b-3992-4356-b77c-5996d7430796



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 94 De Jueves, 13 De Julio De 2023



Requírase A La
Administradora Colombiana
De Pensiones-
Colpensiones. Para Que
De Manera Inmediata Y Sin
Dilaciones Allegue En El
Término De Cuarenta Y
Ocho (48) Horas, Contadas
A Partir Del Recibo Del
Oficio Correspondiente,
,Información Y Certificación
Con Soporte Documental
En La Que Haga Constar
Si Recibió La Afiliación De
La Demandante Señor (A)
Modesta Del Carmen
Mmarugo, Identificado (A)
Con Cc N 30.761.183, Así
Como El Giro De Todos
Los Aportes, Al Igual Que
Los Bonos Pensionales Si
Los Hubiere, Rendimientos
Financieros Y Devolución

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

293cd21b-3992-4356-b77c-5996d7430796



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 94 De Jueves, 13 De Julio De 2023



De Gastos De
Administración En Relación
A La Demandante Modesta
Del Carmen Marrugo
Identificado (A) Con Cc N
30.761.183.Tercero:
Requírase A La
Administradora Colombiana
De Pensiones-
Colpensiones,
Administradora De Fondos
De Pensiones Y Cesantías
Protección S.A. Para Que
De Manera Inmediata Y Sin
Dilaciones Realice En El
Término De Cuarenta Y
Ocho (48) Horas, El Pago
De Las Costas Liquidadas
Y Aprobadas En Auto De
Fecha 12122022 Del
Proceso Ordinario A Su
Cargo Por La Suma De
Tres Millones De Pesos

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

293cd21b-3992-4356-b77c-5996d7430796



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 94 De Jueves, 13 De Julio De 2023



					Mcte. (3.000.000), Y A La Vez Informe Al Despacho Los Motivos Por Los Cuales No Ha Realizado El Pago Total De La Obligación Derivada De La Condena En Costas Dentro Del Presente Proceso. Por Secretaría, Líbrese El Oficio Respectivo. Cuarto: Cumplido Lo Anterior Y Una Vez Recibida La Respuesta Por Parte De La Oficiada, Regrese El Presente Proceso Al Despacho, Para Continuar Con El Trámite Que Corresponda.
13001310500220210035300	Ordinario	Ramon Alfonso Torres Serra	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De	10/07/2023	Auto Ordena - Resuelve Primero: Tener Como Notificada Por Conducta Concluyente A La Contraloría General De La

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

293cd21b-3992-4356-b77c-5996d7430796



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 94 De Jueves, 13 De Julio De 2023

Fondo De Pensiones Y
Cesantias Porvenir Sa

República, De Conformidad
Con Las Razones
Expuestas En La Parte
Considerativa De Esta
Providencia. Segundo:
Admitir La Contestación De
Demanda Presentada A
Través De
Apoderadojudicial Por La
Vinculada Como
Litisconsorte Necesario
Contraloría General De La
República, De Conformidad
Con Lo Expuesto En La
Parte Motiva De Esta
Providencia. Tercero:
Reconocer Personería
Jurídica Al Dr. Luis Carlos
González López
Identificado Con La C.C.
No. 80225147 Y Portador
De La T.P. No.214657 Del
C.S. De La J., Para Actuar



Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

293cd21b-3992-4356-b77c-5996d7430796



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 94 De Jueves, 13 De Julio De 2023



En Su Condición De Apoderado De La Vinculada Como Litisconsorte Necesariocontraloría General De La República, De Acuerdo Con Las Facultades Conferidas En El Memorial Poder.Cuarto: Ordenar A La Secretaria Del Despacho De Conformidad Con Lo Resuelto En Elauto Interlocutorio De Fecha 18 De Agosto De 2022, Emitido Dentro De La Audiencia Celebrada Del Artículo 77 Del Cpt Y De La Ss, Notifique Personalmente El Auto Admisorio De La Demanda Y El Auto N 1652 Proferido En Dicha Audiencia A Las

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

293cd21b-3992-4356-b77c-5996d7430796



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 94 De Jueves, 13 De Julio De 2023



Vinculadas Hospital
Regional De li Nivel
Nuestra Señora De Las
Mercedes De Corozal
Empresa Social Del Estado
Y El Municipio Del Carmen
De Bolívar, Indicando Que
Se Les Da Traslado Por El
Término Legal De Diez (10)
Días, De Conformidad En
La Normatividad Aplicable
Y Vigenteen Materia
Laboral.Quinto: Reconocer
Personería Jurídica A La
Dra. Martha Patricia
Rodríguez Díaz,
Identificada Con La C.C.
1143338987 Y T.P No.
235476 Del C.S. De La J.,
Como Apoderada Sustituta
De La Administradora
Colombiana De Pensiones
Colpensiones, De Acuerdo

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

293cd21b-3992-4356-b77c-5996d7430796



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 94 De Jueves, 13 De Julio De 2023



Con Las Facultades
Conferidas En El Memorial
Poder.Sexto: Una Vez
Vencido El Término Del
Traslado, Continúese Con
El Trámite
Correspondiente.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

293cd21b-3992-4356-b77c-5996d7430796



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 94 De Jueves, 13 De Julio De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220210018600	Ordinario	Victor Julio Grisoles	Hernando Vergara Tamara Y Cia Ltda En Liquidacion	12/07/2023	Auto Ordena Cumplir - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Cartagena Sala Segunda De Decisión Sala Laboral. Segundo: Señalar El Catorce (14) De Agosto De 2023 A Las 02:30Pm, Para Celebrar Audiencia Del Art. 80 Del C.P.T.S.S. La Diligencia Se Llevará A Cabo Virtualmente Mediante El Uso De La Herramienta Lifesize. Los Interesados Deberán Conectarse A Través Del Siguiete Enlace: Https://Call.Lifesizecloud.Co m18732424

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

293cd21b-3992-4356-b77c-5996d7430796



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 94 De Jueves, 13 De Julio De 2023



13001310500220230008700	Ordinario	Yulibeth Cantillo Narvaez	Consortio Mompox 2015	12/07/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Resuelve:Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Instaurada Por Yulibeth Cantillo Narvaez En Nombre Propio Y Representación de Sus Hijos: Hillary Margarita Monroy Cantillo, Jainer Abrahammonroy Cantillo Y Jesus Daniel Monroy Cantillo Contra El Consorcio Mompox 2015.Segundo: Vincular Al Trámite Del Presente Proceso A Las Empresas Constructorainco S.A.S., Mosel S.A.S., Caballero Acevedo S.A.S. Y Martínez Caballeros.A.S. Como Litisconsortes Necesarios
-------------------------	-----------	---------------------------	-----------------------	------------	---

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

293cd21b-3992-4356-b77c-5996d7430796



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 94 De Jueves, 13 De Julio De 2023



De La Parte Pasiva Del
Presente Proceso.Tercero:
Notifíquese Personalmente
Esta Providencia A Los
Demandados
Consociomompox 2015,
Constructora Inco S.A.S.,
Mosel S.A.S., Caballero
Acevedo S.A.S. Ymartínez
Caballero S.A.S. Y Désele
Traslado De La Demanda
Por El Término De Diez
(10)Días. Atendiendo A La
Naturaleza De Los
Accionados, La Carga De
La Notificación Personal
Será De La Parte
Demandante, Quien Podrá
Efectuarla A Través De
Mensaje De Datos Que
Incluya Demanda, Anexos
Y Auto Admisorio, Así
Como La Constancia De

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

293cd21b-3992-4356-b77c-5996d7430796



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 94 De Jueves, 13 De Julio De 2023



Envío, Entrega, Recepción
Y Lectura Del Respectivo
Mensaje De Datos. De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 8 De
La Ley 2213 De 2022 O
Los Artículos 291 Y 292
Del Cgp, En Consonancia
Con El Artículo 41 Del
Cptss. Cuarto:
Reconózcase Personería
Jurídica A La Dra. Maribel
Herrera Jaraba,
Identificada Con Cédula De
Ciudadanía N 45.472.439 Y
T.P. N 181.954 Del C.S. De
La J., Para Que Actúe Como
Apoderada Judicial De
Yulibeth Cantillo Narváez
Quien Actúa En Enombre
Propio Y Representación
De Sus Hijos: Hillary
Margarita Monroy Cantillo,

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

293cd21b-3992-4356-b77c-5996d7430796



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 94 De Jueves, 13 De Julio De 2023



				Jainer Abraham Monroy Cantillo Y Jesús Daniel Monroy Cantillo, De Acuerdo Con Las facultades Conferidas En El Memorial Poder.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

293cd21b-3992-4356-b77c-5996d7430796